

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**17984** *Anuncio de la Subdirección General de Inspección y Control de la Dirección General de Fondos Comunitarios por el que se notifica el inicio del expediente de incumplimiento de Incentivos Regionales LU/291/P05 (I. 101/12), "Red Industrial de Ferrallas Colaboradoras Ferrosnet, Sociedad Limitada".*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se pone en conocimiento de la empresa Red Industrial de Ferrallas Colaboradoras Ferrosnet, Sociedad Limitada titular del expediente LU/291/P05 (I. 101/12), que con fecha 22/01/2013 la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, ha acordado iniciar expediente de incumplimiento, al estimar que la entidad no ha cumplido las condiciones de la Resolución Individual de Concesión de Incentivos Regionales de fecha 11/11/2005, relativas a:

- Inversión.
- Empleo.
- No disposición de licencias.
- La empresa se encuentra en concurso de acreedores. Procedimiento concursal 1905/2009.

El expediente se pone de manifiesto a la entidad, en este Centro Directivo, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 162, planta 21, despacho 02, previa petición de hora a los teléfonos: 915 834 903 ó 915 835 012, de lunes a viernes de 9 a 14 horas y se le concede un plazo de quince días para que alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes a su derecho.

Madrid, 25 de marzo de 2013.- El Subdirector General de Inspección y Control.

ID: A130024077-1